

POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS

BANCAVALOR

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES BANCAVALOR S.A.S

1. OBJETO Y ALCANCE: Con el propósito de proteger el derecho de todas las personas a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información que sobre ellas se almacene en bases de datos y archivos, el cual se encuentra consagrado en el Artículo 15 de la Constitución Política; y dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentado a través del Decreto 1377 de 2013 y decreto 886 de 2014; BANCAVALOR, adopta la presente política de protección y tratamiento de datos personales, con el fin de poner en conocimiento de sus clientes y/o titulares de la información y datos personales, los derechos que les asisten por mandato constitucional y legal, el tratamiento de la información, los mecanismos de protección, así como los medios de autorización, corrección, actualización, entre otros.

La presente política aplica para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial y/o virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio, beneficio o relación comercial o contractual alguna.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE: Es la sociedad BANCAVALOR S.A.S debidamente constituida y registrada en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia identificada con el NIT. 900889084-9 domiciliada en Medellín, en la dirección ubicada en la CL 2 # 20 50 Oficina 1103 Edificio Q Office.

Los Datos de contacto de la sociedad son los siguientes:

Correo Electrónico: mgonzalez@bancavalor.com
agomez@bancavalor.com

Teléfonos: (604) 5606423 - 3122952122

3. TRATAMIENTO: Los datos entregados por el titular a BANCAVALOR, serán compilados, almacenados, consultados y usados por BANCAVALOR y compartidos, intercambiados, transmitidos, transferidos y puestos en circulación con terceros, sus entidades filiales, matrices, subordinadas, centrales de información, operadores de información y otros, con las finalidades indicadas en el siguiente numeral del presente documento.

4. FINALIDAD: El TITULAR autoriza a BANCAVALOR, para utilizar la información con el fin de desarrollar su objeto social y particularmente para los siguientes propósitos:

1. Utilizar, compartir e intercambiar con sus entidades filiales, matrices, aliadas, operadores de información, centrales de riesgo y/o con entidades financieras, u otros terceros; su información personal contenida en las bases de datos de la sociedad, con fines de control de riesgos, comerciales, estadísticos, contables, administrativos, de tesorería, facturación, administrativos.

2. Técnicos, para la realización de actividades de mercadeo de sus servicios y publicidad, que conlleven o no al desarrollo de su objeto social.
3. Para recolectar, almacenar, usar y circular los datos personales en su plataforma propia y de terceros, con la finalidad llevar a cabo todo el proceso de estudio, aprobación, desembolso y celebración de los diferentes contratos correspondientes a los productos de crédito otorgados. Adicionalmente, la autorización se entiende otorgada para realizar las diferentes actividades que vinculen la creación, recepción, ubicación, acceso y preservación de los documentos, contratos, y comunicados suscritos por y para con el titular, con la finalidad de resguardar y recuperar la documentación que se genera.
4. Realizar ante los operadores de información (Experian, TransUnion y/o cualquier otra entidad que llegue a manejar bases de datos con los mismos objetivos) la consulta de la información crediticia, así como el reporte de la generación, modificación, extinción, cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones contraídas en favor de BANCAVALOR y la utilización indebida de los productos y/o servicios prestados u ofrecidos por la entidad.
5. Para el desarrollo de los procesos de suministro de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del objeto social de BANCAVALOR.
6. Para que contrate con terceros localizados en Colombia o en el exterior, servicios relacionados con el procesamiento de sus datos, incluidas empresas de cobranza y call centers que apoyan la labor de cobro y comercialización de los servicios de BANCAVALOR, quienes para el adecuado desarrollo de sus funciones tendrán que compartir, recolectar, archivar, procesar y transmitir dicha información. En todo caso, estas entidades estarán igualmente sujetas a las mismas obligaciones de confidencialidad en el manejo de la información a que está sujeto BANCAVALOR con las limitaciones legales impuestas por las leyes aplicables sobre la materia, en la jurisdicción donde ésta se recolecte, archive, procese o transmita.
7. Para ser contactado con fines comerciales y promocionales ya sea sobre los propios servicios y/o productos de BANCAVALOR, de sus sociedades relacionadas, o de los terceros con los que BANCAVALOR tenga relaciones comerciales o alianzas, a través de correo, teléfono, celular, correo electrónico o cualquier otro medio conocido o por conocer, a través del cual se le pueda contactar.
8. Para actualizar información y ofrecerle a EL TITULAR productos financieros o para buscar el cobro efectivo de los saldos adeudados por este.
9. Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que EL TITULAR sea parte, relacionada con los productos, servicios, y contenidos de BANCAVALOR, así como los

de las sociedades vinculadas, y para facilitarle el acceso general a la información de estos.

- 10.** Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por BANCAVALOR en los contratos suscritos.
- 11.** Informar las modificaciones que se presenten en desarrollo del contrato suscrito.
- 12.** Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), tendientes a actualizar sus datos personales, o solicitar su supresión o rectificación.
- 13.** Suministrar la información a terceros con los cuales BANCAVALOR tenga relación contractual y/o que sea necesario entregársela para el cumplimiento de su objeto social.
- 14.** Cuando EL TITULAR entregue a BANCAVALOR sus datos con el ánimo de participar en un proceso de selección de personal, los mismos serán utilizados para adelantar el conocimiento del candidato y realizar las validaciones correspondientes durante el proceso de selección. Así mismo, se utilizarán para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas durante la relación contractual, tales como las evaluaciones de desempeño, la participación en eventos institucionales, capacitaciones, encuestas, entre otros.
- 15.** El registro mediante el sistema de video vigilancia con captación de imagen de las personas que se encuentran en las instalaciones de BANCAVALOR, se realiza con el objetivo de velar por la seguridad de la entidad, de los aspirantes a empleo, empleados, contratistas, proveedores generales y de servicios, clientes permanentes y prospecto y en general, de cualquier visitante de las instalaciones de BANCAVALOR. La captación de imagen se realiza previo aviso ubicado en la entrada de las instalaciones de BANCAVALOR y los datos recolectados son almacenados en servidor propio.
- 16.** BANCAVALOR recolecta y trata los datos personales mediante el monitoreo de la línea telefónica utilizada por la compañía, con la finalidad de velar por la seguridad de la empresa y de brindar una mejor atención y servicio en el desarrollo de su objeto social.
- 17.** BANCAVALOR al momento del ingreso de visitantes a sus instalaciones, podrá requerir, por motivos de seguridad, previo a su acceso, la información del titular en calidad de visitante, habilitándolo a acceder a las instalaciones de la compañía, y realizará por la persona encargada de la recepción de BANCAVALOR el correspondiente registro de ingreso en planilla física y/o automatizada.

18. Realizar una adecuada gestión de riesgos que permita atender de manera oportuna y adecuada emergencias que puedan afectar la integridad física de los de los aspirantes a empleo, empleados, contratistas, proveedores generales y de servicios, clientes permanentes y prospectos y en general de cualquier visitante de las instalaciones.
19. Utilizar los comentarios, artículos, fotos, videos y otros contenidos que se publican por los clientes o usuarios en nuestra página de internet, o que se presentan por cualquier otro medio de comunicación de BANCAVALOR para la realización de actividades comerciales o de mercadeo de BANCAVALOR a través de nuestra página de internet www.bancavalor.com, y otros medios de comunicación y utilizarlos como parte de nuestras campañas comerciales o de mercadeo dirigidas al público en general a través de distintos medios de comunicación.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE RECOLECCIÓN DE DATOS SENSIBLES.

Para uso y funcionalidad de BANCAVALOR, eventualmente podrían recolectarse datos personales de categoría sensibles de las personas con las que se posee relación, sea o no contractual, definidos por la ley 1581 de 2012 como:

“DATOS SENSIBLES. Para los propósitos de la presente ley, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos”.

Los datos sensibles aquí definidos tienen un especial tratamiento y protección, podrá hacerse uso de estos datos sensibles cuando:

1. El Titular o su representante legal, entendiéndose quien ejerce la patria potestad, custodia, curaduría y/o tutoría haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización. Derecho del titular que se fundamenta en el art. 6 del decreto 1377 de 2013.
2. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular o su representante legal, entendiéndose quien ejercer la patria potestad, custodia, curaduría y/o tutoría y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
3. Cuando los datos sean obtenidos válidamente de una entidad de cualquier naturaleza y que por su cuenta y riesgo posea los datos personales, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran

exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.

4. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
5. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

El tratamiento de datos sensibles se sujeta a las condiciones que establece la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, siempre y cuando se obtenga la autorización previa y expresa e informada del Titular de los mismos, la cual será obtenida de forma escrita, por medio físico o digital o grabación magnetofónica, y, en consecuencia, deberá quedar el soporte probatorio de la obtención de la autorización, desde el momento mismo del otorgamiento y la posterior consulta.

6. DERECHOS DEL TITULAR: Los derechos del TITULAR de la información son los previstos en la Constitución, en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, reglamenten o adicionen, especialmente los siguientes:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
6. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
7. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

7. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE: Para atender las peticiones, consultas y reclamos interpuestos por EL TITULAR de la información, con el ánimo de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos y/o revocar la información entregada, BANCAVALOR pone a disposición del TITULAR las siguientes personas y medios de contacto:

PERSONA CONTACTO: DANIELA ALZATE
E-MAIL: administrativa@bancavalor.com
TELÉFONO: 300 7085772
DIRECCIÓN: Calle 2 # 20-50 Oficina 1103

Las solicitudes serán recibidas en el horario comprendido entre lunes y viernes de 08:00 a 12:00 pm y 02:00 p.m. a 6:00 pm.

En caso de que la solicitud no sea presentada directamente por su Titular, el representante y/o apoderado del Titular, debe adjuntar constancia de previa acreditación de la representación o apoderamiento.

8. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS: El titular de la información tiene derecho a acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como a solicitar la corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012, dirigiendo una comunicación escrita, enviada de forma física o electrónica a los datos proporcionados en el numeral anterior, en la cual se incluyan los siguientes datos: nombres y apellidos, domicilio, dirección y teléfono para efectos de notificaciones, petición en que se concreta la solicitud, fecha y firma de la persona interesada. Cualquier reclamación que se genere con ocasión de la información entregada, deberá surtir el proceso aquí indicado, describiendo los hechos que dan lugar a la reclamación así como adjuntando la documentación que sirva de pruebas de los mismos. Toda la información concerniente al tratamiento de los datos personales y la presente política, estará a disposición de los titulares en la página web www.banvavalor.com.

9. OBLIGACIONES DE MICREDI COMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. De conformidad con el artículo 17 de la ley 1581 y el artículo 19 del decreto 1377 de 2013, BANCAVALOR en su condición de responsable o encargado del tratamiento de datos personales de sus clientes cumplirá con los siguientes deberes:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data y de petición, es decir, la posibilidad de conocer información que sobre él exista o repose en el banco de datos, y solicitar la actualización o corrección de datos.
2. Garantizar que, en la recolección, tratamiento y circulación de datos, se respetarán los demás derechos consagrados en la ley.
3. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que, de confinidad con lo previsto en la ley, pueden tener acceso a ella.

4. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
5. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
6. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
8. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
9. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
10. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
11. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
12. Tramitar las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de la información, en los términos señalados en la presente ley.
13. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
14. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
15. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
16. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
17. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
18. Los demás que se deriven de la Constitución o de la presente ley.

10. MEDIDAS TOMADAS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: BANCAVALOR con el objetivo de velar por una adecuada gestión de seguridad de la información realiza un back up diariamente de toda la información de la compañía, conservándola como un respaldo en una plataforma digital de terceros mediante contratos de servicios de almacenamiento y administración de información en nube,

con la finalidad de resguardar y recuperar en cualquier momento la documentación que se genera.

BANCAVALOR se compromete a adoptar las medidas de seguridad impartidas por las Superintendencia de Industria y Comercio acorde artículo 19 del decreto 1377 del 2013 para el tratamiento de datos personales. No obstante, lo anterior, BANCAVALOR, en su proceso de mejora continua establecerá controles que le permitan, en la medida de lo posible, mitigar riesgos relacionados con la pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

11. FECHA DE ENTRADA Y PERIODO. La presente política de protección y tratamiento de datos personales rige a partir del 1 de agosto de 2022.

Las bases de datos administradas por BANCAVALOR se conservarán indefinidamente, mientras se desarrolle su objeto social y sea necesario asegurar el cumplimiento de las obligaciones de carácter legal, laboral, contable, administrativas, financieras, entre otras; así como para llevar a cabo el objeto social de la entidad. En todo caso, los datos podrán ser eliminados en cualquier momento, a solicitud de su titular o las personas autorizadas legalmente para tal fin, en tanto esta solicitud no contraríe una obligación legal o contractual, pactada entre EL TITULAR y BANCAVALOR.